

Quilmes, 3 de marzo de 2010

VISTO: La Sesión ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 3 de marzo de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución D CyT N° 003/10 "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre la designación interina del personal docente de los Ejes de Física y Química y Eje Matemática del Curso de Ingreso.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 003/10, sobre la designación interina del personal docente de los Ejes de Física y Química y Eje Matemática del Curso de Ingreso.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N° 013/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología